

SECCION PLANEAMIENTO Y REGLAMENTACION

Junio 3/64

3603 / PN.DPA.SPR/ 395

INFORME DE OPERACIONES

Señor Brigadier General
DIRECTOR GENERAL POLICIA NACIONAL
B o g o t á D. E.

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Dirección en Circular No. 078/A-PN.DG.EM.DPR/ 395, de Octubre 4 de 1.961 y Directiva permanente de Instrucción para 1.964, comedidamente me permito insertar a continuación el INFORME DE OPERACIONES DE ORDEN PUBLICO, del Departamento de Policía Antioquia, correspondiente al mes de Mayo del año en curso.

CRIMINALIDAD MAYOR:

El día 25 de Mayo, a las 23:00 horas, en la vereda "Los Mangos", jurisdicción del Municipio de Cocorná, una comisión de Carabineros al mando del Cabo 2o. MARTINEZ MONSALVE SANTIAGO MARIA, capturó durante una romería, al bandolero GILBERTO TORO CASTAÑO, de 22 años de edad, familiar del jefe de cuadrilla de antisociales, GILBERTO CASTAÑO GALLEGO (a. Sinsonte), quien ha operado en esa misma jurisdicción. El capturado, al ser conducido a la cabecera, emprendió la fuga en el sitio denominado "La Quiebra", por lo cual, los Agentes para evitarla, hicieron uso de sus armas, habiendo herido de 5 disparos de revólver al bandolero mencionado, evitando en esta forma que se fugara. Este forajido se encuentra sindicado de varios asesinatos y asociación para delinquir en compañía de otros sujetos no menos peligrosos.

././././././././

El día 24 de Mayo, a eso de las 24:00 horas, unidades de la Policía dieron captura en la vereda "San Carlos", jurisdicción del Municipio de Cocorná, a los sujetos BELLO OCTAVIO RAMIREZ GIRALDO, de 26 años y BERNARDO ANTONIO GALLEGO, a quienes les fueron decomisadas dos escopetas de cápsula calibre 16 y 20, así como también una escopeta de fisto. Estos sujetos se encuentran sindicados del delito de "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y venían sembrando el pánico en las regiones del Oriente Antioqueño en donde habían cometido toda clase de depredaciones.

El día 16 del mes próximo pasado, una comisión de Agentes a ordenes del Sgto. V/lo. LIZCANO PERDOMO ARCADIO, dió captura en una vereda del Corregimiento de Chagualal, jurisdicción del Municipio de Abejorral a los sujetos MIGUEL OSPINA SOTO, LUIS ALCIDES OSPINA, e ISRAEL BUSTAMANTE, peligrosos bandoleros que venían sembrando el terror en el Municipio mencionado, en donde cometieron toda clase de fechorías. Con la captura de estos antisociales ha vuelto a renacer la tranquilidad en los habitantes de esa rica región.

ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO:

El día 10 de Mayo y como consecuencia de algunas medidas tomadas por el Señor Alcalde Municipal de Guatapé para reprimir el delito de acaparamiento que en forma alarmante venía progresando en esa población, algunos comerciantes de dicha localidad trataron de levantarse en contra de las autoridades como protesta por las medidas tomadas. En vista de que la situación se estaba tornando delicada, el Señor Capitán Comandante del Distrito No. 2 Rionegro, procedió a despachar personal de refuerzo al Municipio mencionada, gracias a lo cual se restableció nuevamente el orden y todo regresó a su normalidad.

El día 30 de Mayo, los comerciantes del Municipio de-

El Peñol, decretaron un paro y cerraron sus establecimientos, como protesta a una batida que sobre pesas y medidas efectuaron las autoridades, habiendo decomisado un gran número de ellas por haberlas encontrado adulteradas. Los responsables fueron sancionados -- con multas hasta de 50,00 pesos y 13 de ellos fueron conducidos a la Cárcel por negarse a pagarla y atentar contra el orden público. Esta medida fue muy bien recibida por los habitantes de dicho Municipio a excepción de los comerciantes.

El día 19 del mes próximo pasado, los trabajadores de la Compañía "OLAP", cuyas instalaciones se encuentran en el Municipio de Caucasia, decretaron un cese de actividades, hasta tanto no se les cancele el valor correspondiente a cinco (5) quincenas de jornales que les deben atrasadas. Esto ya se ha puesto de moda en dicha Compañía, pues es la 3a. vez que los trabajadores se van a la huelga por la misma causa. Hasta la fecha (3 de Junio), no se vislumbra ninguna fórmula de arreglo que ponga fin a este problema laboral y los trabajadores continúan el paro en forma normal, sin que hasta el presente se hayan presentado hechos que lamentar.

Con motivo de celebrarse el día primero de Mayo la --- fiesta del trabajo, los distintos Sindicatos de este Departamento, efectuaron una manifestación en la Plaza de Cisneros. En dicho mitin llevaron la palabra varios oradores, los cuales hicieron referencia a la difícil situación por la que atravezaban los trabajadores del País, diciendo que era necesario emprender una campaña tendiente a buscar la reivindicación de las masas obreras frente al despotismo patronal y oligárquico. Una vez que los oradores terminaron de hablar, los trabajadores se retiraron a su lugar de preferencia sin que se haya presentado hechos que lamentar.

El día 19 de Mayo, el personal de mantenimiento y ---- transporte aéreo de Avianca entró en paro de solidaridad Nacional, como respaldo a sus compañeros de Bogotá y otras ciudades que se encontraban en huelga. El paro fue levantado al día siguiente y las actividades siguieron en forma normal.

El día 22 de Mayo, en las horas de la tarde, un grupo de elementos comunistas efectuaron un mitin como protesta a la "OPERACION MARQUETALIA" que actualmente adelanta el Gobierno por intermedio de las Fuerzas Armadas. En dicho mitin llevaron la palabra -- los reconocidos dirigentes comunistas RICARDO ABAD, MARIO SOLORZANO, VIRGILIO VARGAS, JAIME JARAMILLO y HUMBERTO MORALES, quienes atacaron fuertemente al Gobierno y las Fuerzas Armadas, acusando al primero de ser el culpable de la desastrosa situación por la que atravezaba el País. Dijeron también que la operación arriba mencionada, era otro de los monstruosos atropellos cometidos por el Gobierno. La manifestación se desarrolló en la Plaza de Cisneros y a ella asistieron unas 300 personas, las cuales se disolvieron pacíficamente.

El Señor Gerente y propietario de la fábrica de Mosaicos "Titán", cuyos trabajadores se hallan en huelga desde hace un año, anunció oficialmente que había decidido cerrar definitivamente la fábrica, debido a que, por lo prolongado de la huelga, la maquinaria se había perdido y se encontraba en estado inservible y q, las pérdidas no le permitían reanudar la producción. Las autoridades seccionales del trabajo se encuentran estudiando la manera de dar solución a este problema, que, como se dijo antes, va para un año de haberse iniciado.

Los trabajadores de la Empresa Textil "Suavitex", celebraron el Domingo 31 de Mayo, una manifestación, con motivo de haber cumplido tres meses de huelga sin que hasta el momento se les haya solucionado ninguno de sus problemas. Agitadores profesionales trataron de exaltar los ánimos de los trabajadores, pero gracias a la oportuna intervención de la Policía, la manifestación transcurrió en completa calma y no se presentaron hechos que lamentar.

SERVICIO ORDINARIO:

El día primero de Mayo, una patrulla de Carabineros q, efectuaba un patrullaje por la vereda "Los Llanos" del Municipio de

Heliconia, fue atacada a tiros de escopeta y revólver por varios sujetos desconocidos, motivo por el cual los Agentes tuvieron que hacer uso de sus armas para repeler la agresión, habiendo causado la muerte al sujeto MANUEL JOSE POSADA MUÑOZ, de 21 años de edad, a quien le fue encontrada una escopeta calibre 16 con un cartucho quemado en la recámara y recién disparado. El resto de antisociales logró emprender la fuga dejando a su compañero muerto.

El día 18 de Mayo, en la zona de tolerancia del Municipio de Támesis, fue agredido el Agente TAMAYO RICARDO ABEL, por el Soldado del Ejército Nacional JUSTO PASTOR GOMEZ VILLA, quien trató de desarmar al Agente, con el fin de apoderarse del revólver que éste portaba. El Cabo 2o de la Policía, VARGAS ORTIZ LIBARDO ED MUNDO, que se encontraba recorriendo servicio, intervino en defensa del Agente, habiéndole disparado al Soldado, hiriéndolo levemente. Una vez dominada la situación, el soldado fue conducido al Cuartel de la Policía y dos hermanos de éste que también tomaron parte en contra del Agente, fueron conducidos a la Cárcel Municipal.

El día 28 del mes próximo pasado, a eso de las 02:00 horas, varios sujetos armados de revólveres, escopetas y fusiles, asaltaron las instalaciones y molinos de la mina "Mariadama" de la Empresa Minera FRONTINO GOLD MINES que tiene sus instalaciones en el Municipio de Segovia, de donde los asaltantes se robaron oro físico en barras por un valor aproximado a los 150.000,00 pesos. En el asalto resultó muerto el Soldado JAIME URREGO SEPULVEDA y heridos los celadores de la misma Compañía HECTOR GONZALEZ VELEZ y MANUEL SUAREZ ESCOBAR. Según lo comunicó a la prensa la IV Brigada, hay dos Suboficiales y cinco Soldados del puesto Militar de Otú, detenidos, por encontrarse sindicados de haber participado en dicho atraco.

El día 16 del mes próximo pasado, fue descubierto por la Policía un pequeño taller dedicado a la fábrica de armamento, el cual funcionaba en la casa de CARLOS ENRIQUE GIRALDO, quien fue detenido junto con el sujeto LUIS MARIANO MUÑOZ, el cual

laboraba con el anterior en la fabricación de armamento. En dicho lugar, la Policía decomisó una escopeta estilo carabina hechiza, siete (7) cañones para carabina y otras armas de mediano alcance, cajas, muelles, gatillos, fósforos y otros implementos propios para la fabricación y reparación de armas. El taller mencionado fue descubierto en el Corregimiento de Güintar, jurisdicción Municipal de Anzá y el Señor Alcalde adelanta la correspondiente investigación.

El día 26 del mes próximo pasado, una comisión compuesta por unidades de la Policía a órdenes del Señor Sub-Tte. VILLAMIZAR VILLAMIZAR JOSE ANTONIO y de la cual formaba parte el Señor Alcalde Municipal de Santa Fé de Antioquia, se trasladó al Corregimiento de Guasabra con el fin de efectuar una batida, procurando la captura de algunos sujetos sindicados de asesinato. Para dicha comisión utilizaron los servicios del guía JUAN NEPOMUCENO -- BORJA, el cual gozaba de la plena confianza de las autoridades civiles y Policivas, y a quien armaron de un revólver de dotación de la Alcaldía antes mencionada. La batida se efectuó con resultados negativos y al regresar a la cabecera del Municipio se trajeron detenidos a los hermanos ADONIAS DE JESUS y GILBERTO ANTONIO-BORJA CANO, quienes se encontraban presos en la cárcel del Corregimiento de Guasabra, sindicados de asesinato y lesiones personales. La comisión emprendió el viaje de regreso con los detenidos mencionados, pero al pasar por el sitio denominado "Cusumbí", el guía desenfundó el revólver que se le había prestado y en forma intempestiva disparó contra ADONIAS DE JESUS causándole la muerte en forma casi instantánea, sin que los representantes de la autoridad hubieran tenido tiempo de evitarlo por la rapidez con que ocurrieron los hechos. Seguidamente procedieron a desarmarlo, siguiendo con él detenido, para ponerlo a disposición del Señor Alcalde que fue testigo presencial de los hechos. La Gobernación -- del Departamento nombró un Juez especial para investigar este caso.

El día 2 de Mayo, en el área urbana del Municipio de San Pedro y al intervenir en un caso de riña, fue herido de tres disparos de revólver el Agente de la Policía Nacional PARRA PINEDA CARLOS ALBERTO, quien por su estado de gravedad fue trasladado a la Clínica "El Rosario" de esta ciudad. En el mismo incidente resultó con lesiones contusas el Agente SANCHEZ RENDON MARCO ANTONIO, quien, lo mismo que el anterior, intervino en dicho caso, pero su estado no es de gravedad. En los mismos hechos resultaron heridos RICARDO CASAS JARAMILLO, de 28 años, quien recibió dos disparos de revólver en el abdomen y ERASMO DE JESUS SOSA, de 50 años, el cual recibió dos puñaladas también en la región abdominal de manos de uno o unos de los sujetos que intervinieron en el atentado contra los Agentes y quienes emprendieron la fuga.

El día 16 del mes próximo pasado, en el área urbana del Municipio de Abejorral, el sujeto LUIS EDUARDO VERA HENAO, armado de cuchillo atacó a los Agentes JOSE ANTONIO JARAMILLO y ALVARO DE JESUS LOPEZ, habiendo herido al primero en el brazo izquierdo y al segundo en la mano derecha. Acto seguido el agresor emprendió la fuga, motivo por el cual, el Agente Jaramillo, hizo uso de su revólver de dotación y le disparó al sujeto que huía y el cual fue hallado muerto al día siguiente en la Vereda "Chagualal".

El día 27 de Mayo, cuatro sujetos desconocidos atracaron al Agente de la Policía CANO ARENAS MARCO FIDEL, a quien los antisociales despojaron del revólver Oficial No. 727229, calibre 38 largo marca Colt. Los hechos ocurrieron en el Barrio Guayaquil de esta ciudad y en momentos que el Agente mencionado se encontraba cumpliendo una misión del servicio. Los antisociales emprendieron seguidamente la fuga y no ha sido posible su capture.

El día 26 de Mayo puso fin a su vida disparandose dos tiros de revólver la Señora CAROLA WEMWLNHIS de Montoya, de 33 años de edad, casada, natural de Hanover Alemania y residente en esta ciudad. Se ignoran los móviles que haya tenido la occisa para tomar tan fatal determinación.

El día 18 del mes próximo pasado, fue muerto en forma violenta el Señor EFRAIN OSORNO AGUDELO, de 70 años de edad, casado, natural de Barbosa y agricultor de profesión, el cual fue ultimado a golpes de peinilla que le seccionaron las dos manos. Este horrendo crimen fue cometido por dos hijos del occiso de nombre PEDRO ANTONIO y CARLOS ENRIQUE OSORNO HENAO y los móviles fueron el hecho de que su padre no les quiso suministrar un dinero que éstos le solicitaban. Los hechos ocurrieron en el paraje "Bella Vista", jurisdicción del Municipio de Don Matías. Los parricidas fueron capturados posteriormente y puestos a disposición del Señor Alcalde quien adelanta la investigación.

El día 21 de Mayo, sujetos desconocidos atracaron al Señor MIGUEL BETANCUR MEJIA, a quien los antisociales despojaron de un maletín con la suma de 12.207,00 pesos, emprendiendo luego la fuga en una motoneta. El Señor Betancur Mejía es el administrador de la fábrica de fósforos "Refuego" y el dinero lo llevaba para atender al pago de los trabajadores de dicha factoría. Los hechos ocurrieron en la carrera Bolívar x con la Calle Lobaina de esta ciudad.

OBSERVACIONES:

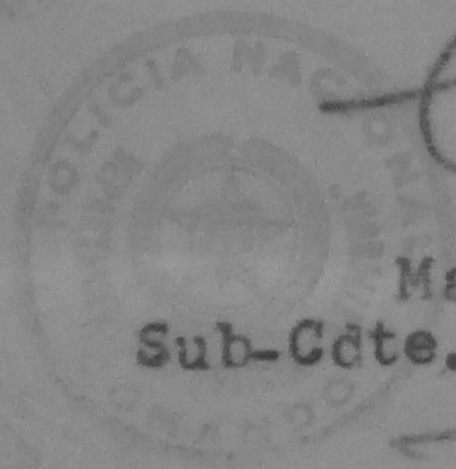
Con la captura del bandolero GILBERTO CASTAÑO, familiar y antiguo integrante de la cuadrilla que comandanel antisocial apodado (Sinsonte), se le restan posibilidades a este facineroso de reorganizarse para reanudar sus actividades delictivas.

Con motivo de la fuga del bandolero FABIO IZASA RINCON (a. El Mico), ha resurgido la zozobra en la región del Carare, pues los habitantes temen que de un momento a otro haga su aparición en esa región, que siempre ha sido el centro de sus operaciones criminales.

Gracias a la captura de los hermanos Borja Cano en la región de Guasabrá, se ha logrado recuperar la tranquilidad de los habitantes del Occidente de Santa fe de Antioquia en -- donde últimamente se registraron una serie de asesinatos que pusieron en zozobra a esa importante zona.

El resto del Departamento goza de completa normalidad en cuanto se refiere a bandolerismo.

POR AUSENCIA DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL
LUIS ALFREDO RUBIO PARRA COMANDANTE DE-
PARTAMENTO POLICIA "ANTIOQUIA".-



Fabio Arturo Londoño Cardenas

Mayor FABIO ARTURO LONDOÑO CARDENAS
Sub-Cdte. Engdo. Departamento Policía Antioquia

lfer.-